



FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

C/ Ctra. General de Hoya Fría, s/nº * 38010 - Santa Cruz de Tenerife

Telf. (922) * correo electrónico: secretaria-insular-tenerife@hotmail.com

Página Web: [www. http://federaciontenerife.es](http://federaciontenerife.es)

B A S E S D E L CAMPEONATO INSULAR DE TENERIFE 2019

Propuestas por parte de la Federación Insular de Tenerife, para los Concursos Insulares, que se detallan a continuación, fechas y puntos de suelta de los concursos programados para los distintos Campeonatos Insulares que serán sometidos a votación en esta Asamblea de la Federación Insular de Tenerife el 3 de noviembre de 2018:

- 1). La Federación Insular Colombófila de Tenerife incluye el CAMPEONATO INSULAR DE TENERIFE la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.
- 2). Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y que los tengan aprobados por la misma.
- 3). Podrán participar todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia Federativa Canaria tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club en el que estén inscritos.
- 4). **El Campeonato de Velocidad de Pichones** estará compuesto solo por la suelta desde Tarajalejo, reflejada en el plan de vuelo de pichones.
- 5). **El campeonato Insular de Tenerife**, estará compuesto por las 16 sueltas señaladas como federativas en el plan de vuelo.
- 6). **El Campeonato Municipal de Tenerife**, Estará compuestos por las mismas sueltas del Campeonato insular de Tenerife, Con las mismas bases y normas.
- 7). **El Campeonato de Velocidad de Adultas**, estará compuesto por cuatro sueltas.
(4) Morro Jable, dos (2) Tarajalejo, dos (2) Puerto Lajas. Señaladas como federativas en el plan de vuelo.
- 8). **El campeonato de Medio Fondo**, estará compuesto por tres sueltas desde.
(3) Puerto Calero. Señaladas como federativas en el plan de vuelo.
- 9). **El Campeonato de Fondo Marítimo**, estará compuesto por tres (3) sueltas desde Alta Mar. Señaladas como federativas en el plan de vuelo.
- 10). **El Campeonato de Fondo**, estará compuesto Por dos (2) sueltas desde Essaouira. Señaladas como federativas en el plan de vuelo.
- 11). **El Campeonato de Gran Fondo**, estará compuesto por una (1) suelta desde Safi y una (1) desde Casablanca. Señaladas como federativas en el plan de vuelo.
- 12). **El Campeonato de Súper Prestigio D. Ramón Jorge Frías**, estará compuesto: Por la primera suelta de Essaouira, Una (1) suelta desde Safi y una (1) suelta desde Casablanca. Señaladas como federativas en el plan de vuelo.

Relación de las sueltas Federativas, fechas previstas de suelta.
Y puntuación que obtiene cada paloma premiada.

Puntos de Suelta, Klm. Fechas y Puntuación De los concursos Federativos, Campaña 2019			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
2º Morro Jable	242	07-04-19	2.420
1º Tarajalejo	274	14-04-19	2.740
1º Puerto Calero	316	21-04-19	3.160
1º Alta mar	Pendiente de la distancia	02-05-19	Pendiente de la distancia
3º Morro Jable	242	05-05-19	2.420
2º Tarajalejo	274	12-05-19	2.740
2º Alta mar	Pendiente de la distancia	19-05-19	Pendiente de la distancia
4º Morro Jable	242	19-05-19	2.420
1º Puerto Lajas	294	26-05-19	2.940
1º Puerto Calero	316	02-06-19	3.160
1º Essaouira	750	02-06-19	7.500
Safi	830	02-06-19	8.300
3º Alta mar	Pendiente de la distancia	09-06-19	Pendiente de la distancia
5º Morro Jable	242	09-06-19	2.420
2º Essaouira	750	23-06-19	7.500
Casablanca	1.064	23-06-19	10.640
2º Puerto Lajas	294	23-06-19	2.940
3º Puerto Calero	316	30-06-19	3.160
En las sueltas desde Altamar, se cogerá la distancia media hasta la Isla, la cual multiplicada por 10 dará los puntos de esa suelta en cuestión.			

- 13.) Las palomas de los concursos Federativos se soltarán siempre todas a la vez.
- 14.) A cada colombófilo le puntuaran tres palomas y podrá marcar cinco con un aspa (X) en el campeonato de velocidad y medio fondo y solo premiaran las tres primeras.
- 15.) En el campeonato de Fondo Marítimo, campeonato de Fondo y campeonato de Gran Fondo se marcaran solamente tres palomas en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres o las cinco primeras palomas inscritas en la hojilla, dependiendo del campeonato.
- 16) Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato.
- 17.) La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna.
- 18.) Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.
La duración de los concursos Federativos será:
- De las Islas, 1 día,
De Alta Mar 2 días
De Essaouira y Safi, 3 días
De Casablanca 4 días

19.) La clasificación final del Campeonato Insular, será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 16 sueltas señaladas en el Plan de Vuelo del año 2019, como federativas. La Paloma Campeona Insular de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato.

20.) En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de la suelta de mayor distancia, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

21.) TÍTULOS.

Obtendrán trofeo y diploma los colombófilos que terminen clasificados 1º, 2º, 3º, en el Campeonato de Velocidad de Pichones.

Obtendrán trofeo y diploma los colombófilos clasificados como:

Campeón Insular de Tenerife 2.019

Subcampeón Insular de Tenerife 2.019

3º Clasificado Campeonato Insular de Tenerife 2.019

Paloma Campeona Insular de Tenerife 2.019

22.) Los Clubes participantes precintarán sus aparatos comprobadores para dar la comprobación de apertura a las **VEINTIUNA HORAS (21 h.) para la suelta de Tarajalejo de PICHONES y a las VEINTIDÓS HORAS (22 h.) en el resto de las sueltas de la Campaña de ADULTAS, incluyendo las sueltas de La Costa de África y las sueltas de Alta Mar.** Poniendo el reloj matriz 15 minutos antes de cada comprobación de apertura y cierre por la pagina Web de la F.I.C.T. Los aparatos automáticos saldrán a la hora de encestar, poniéndose también por el reloj de la página Web de la Federación Insular.

23.) Para todo lo relacionado con los aparatos comprobadores, los clubes al igual que cada participante se someterá a lo Reglamentado por la F.I.C.T.

24.) **En cada suelta, los Clubes entregarán a la persona responsable de la recogida, un sobre grapado adjunto al Acta de Suelta donde se detallarán con claridad el nº de cestas, nº de palomas a concurso y nº de palomas fuera de concurso que envía dicho club, además de toda la documentación y datos que le solicite la Comisión de Concurso de la F.I.C.T.**

Serán declaradas nulas todas la hojillas que no estén correctamente rellenas al igual que aquellas que tengan tachones.

25.) Cálculo Milonga On Line, cerrara el concurso a las 22:00 horas, seis días después del cierre del concurso de la F.I.C.T.

26.) La Comisión de Concursos, tendrá las siguientes funciones: Calcular los concursos y publicarlos en la Web. Sacar y publicar las clasificaciones provisionales y definitivas. Decidir sobre cualquier imprevisto o cuestión no contemplada en estas bases. Si lo estima oportuno, enviar inspectores a controlar cierres, aperturas y recogidas. Reanillar en las sueltas que estime oportuno las palomas que participan en los Campeonatos Federativos. Descalificar a cualquier participante o Club que no cumpla las bases de la FICT. Anular las sueltas de este Campeonato que por causas de fuerza mayor sean suspendidas de acuerdo con la normativa establecida por la Asamblea Federativa.

CAMPEONATO DE VELOCIDAD DE TENERIFE 2019

B A S E S

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE VELOCIDAD con la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.
2. Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.
3. Podrán participar todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.
4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones

Campeonato de velocidad de Pichones			
Plan de Vuelo de Pichones Campaña 2019			
Puntos de Suelta, Klm. Fechas y Puntuación			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
1º Tarajalejo	274	12-04-19	2.740

Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2019			
CAMPEONATO DE VELOCIDAD			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
2º Morro Jable	242	07-04-19	2.420
1º Tarajalejo	274	14-04-19	2.740
3º Morro Jable	242	05-05-19	2.420
2º Tarajalejo	274	12-05-19	2.740
4º Morro Jable	242	19-05-19	2.420
1º Puerto Lajas	294	26-05-19	2.940
5º Morro Jable	242	09-06-19	2.420
2º Puerto Lajas	294	23-06-19	2.940

5. Los concursos federativos. Las palomas se soltarán todas a la vez.
6. Cada colombófilo marcará cinco palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. De las cinco palomas marcadas puntuaran las tres mejores comprobadas. En caso de no ser designadas, se tomarán las cinco primeras palomas inscritas en la hojilla, e igualmente puntuando las tres mejores comprobadas.
7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.
8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 8 sueltas. La Paloma Campeona de Velocidad de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Velocidad.

9. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

Campeón de Velocidad de Tenerife 2.019

Subcampeón de Velocidad de Tenerife 2.019

3º Clasificado de Velocidad de Tenerife 2.019

Paloma Campeona de Velocidad de Tenerife 2.019

CAMPEONATO DE MEDIO FONDO DE TENERIFE 2019 **B A S E S**

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE MEDIO FONDO con la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.

3. Podrán participar todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones

Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2019 CAMPEONATO DE MEDIO FONDO			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
1º Puerto Calero	316	21-04-19	3.160
1º Puerto Calero	316	02-06-19	3.160
3º Puerto Calero	316	30-06-19	3.160

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.

6. Cada colombófilo marcará cinco palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. De las cinco palomas marcadas puntuaran las tres mejores comprobadas. En caso de no ser designadas, se tomarán las cinco primeras palomas inscritas en la hojilla, e igualmente puntuando las tres mejores comprobadas.

7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna.

8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 3 sueltas. La Paloma Campeona de Medio Fondo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Medio Fondo.

9. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

Campeón de Medio Fondo de Tenerife 2.019

Subcampeón de Medio Fondo de Tenerife 2.019

3º Clasificado de Medio Fondo Tenerife 2.019

Paloma Campeona de Medio Fondo Tenerife 2.019

CAMPEONATO DE FONDO MARÍTIMO DE TENERIFE 2019 **B A S E S**

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE FONDO MARÍTIMO DE TENERIFE, con la participación de todos los colombófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colombófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.

3. Podrán participar todos los colombófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones que podrán obtenerse por paloma:

Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2019 CAMPEONATO DE FONDO MARÍTIMO			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
1º Alta mar	Pendiente de la distancia	02-05-19	Pendiente de la distancia
2º Alta mar	Pendiente de la distancia	19-05-19	Pendiente de la distancia
3º Alta mar	Pendiente de la distancia	09-06-19	Pendiente de la distancia

En las sueltas desde Altamar, se cogerá la distancia media hasta la Isla, la cual multiplicada por 10 dará los puntos de esa suelta en cuestión.

5. Cada colombófilo participará con tres palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres primeras palomas inscritas en la hojilla.

6. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Se cogerá la distancia media hasta la Isla, la cual multiplicada por 10 dará los puntos de esa suelta en cuestión.

7. clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias:

8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colomófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 3 sueltas. La Paloma Campeona de Fondo Marítimo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato Marítimo.

9. En el caso de que se produzca un empate, se resolverá en favor del que tenga más puntos en la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese, se resolverá a favor del que posea la mejor velocidad media de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

Campeón de Fondo Marítimo de Tenerife 2.019

Subcampeón de Fondo Marítimo de Tenerife 2.019

3º Clasificado de Fondo Marítimo Tenerife 2.019

Paloma Campeona de Fondo Marítimo Tenerife 2.019

CAMPEONATO DE FONDO DE TENERIFE 2019 **BASES**

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE FONDO DE TENERIFE, con la participación de todos los colomófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colomófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.

3. Podrán participar todos los colomófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones que podrán obtenerse por paloma:

Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2019 CAMPEONATO DE FONDO			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
Essaouira	750	02-06-19	7.500
Essaouira	750	23-06-19	7.500

5. Cada colomófilo participará con tres palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres primeras palomas inscritas en la hojilla.

6. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.

7. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colomófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 4 sueltas. La Paloma Campeona de Fondo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Fondo.

8. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colomófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colomófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

9. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

Campeón de Fondo de Tenerife 2.019

Subcampeón de Fondo de Tenerife 2.019

3º Clasificado de Fondo de Tenerife 2.019

Paloma Campeona de Fondo de Tenerife 2.019

CAMPEONATO DE GRAN FONDO DE TENERIFE 2019

BASES

1. La Federación Insular Colombófila de Tenerife patrocina y organiza el CAMPEONATO DE GRAN FONDO DE TENERIFE, con la participación de todos los colomófilos de la Isla de Tenerife.

2. Podrán participar todos los colomófilos de los Clubes de la Isla de Tenerife que hayan acordado en su Asamblea los Planes de Vuelos de la Federación y los tengan aprobados por la misma.

3. Participarán todos los colomófilos que tengan en su poder la correspondiente licencia federativa tramitada a través de la Federación Insular de Tenerife encestando sus palomas en el Club al que están inscritos.

4. A continuación se relacionan los puntos de suelta, las fechas de suelta y las puntuaciones que podrán obtenerse por paloma:

Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2019			
CAMPEONATO DE GRAN FONDO			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
Safi	830	02-06-19	8.300
Casablanca	1.064	23-06-19	10.640

5. Las palomas se soltarán todas a la vez.

6. Cada colomófilo participará con tres palomas que deberá marcar con un aspa (X) en la hojilla de concurso. En caso de no ser designadas, se tomarán las tres primeras palomas inscritas en la hojilla.

7. Obtendrán puntuación en cada concurso toda paloma que haya sido designada para su participación en este Campeonato. La asignación de puntos en cada concurso, será la que aparece en el cuadro anterior disminuyendo un punto a medida que se avanza en la clasificación. Al objeto de reconocer el palmarés individual, las palomas que no han sido designadas se clasificarán en cada concurso en el puesto que ocupen de acuerdo con la velocidad adquirida, no obteniendo obviamente puntuación alguna. Los concursos estarán abiertos de acuerdo con las distancias.

8. La clasificación final del Campeonato será la suma de los puntos que cada colombófilo haya obtenido con sus palomas en el conjunto de las 3 sueltas. La Paloma Campeona de Fondo de Tenerife será la que mayor puntuación obtenga en todas las sueltas del Campeonato de Gran Fondo.

9. En el caso de que en alguno de los puestos de la clasificación se produzca un empate, se resolverá en favor del colombófilo que haya conseguido más puntos de la suelta o sueltas de mayor distancia. Si persistiese el empate se resolverá a favor del colombófilo que posea mejor velocidad media con las palomas recibidas de dicha suelta o sueltas, calculándose la velocidad por el sistema de Puntos de Suelta a Palomar. En el caso improbable de que aún persistiese el empate, se aplicarán estos mismos criterios a las siguientes sueltas empezando por la de mayor distancia hasta que la igualdad quede rota.

10. La Federación Colombófila de Tenerife aportará los correspondientes TÍTULOS y TROFEOS.

Campeón de Gran Fondo de Tenerife 2.019

Subcampeón de Gran Fondo de Tenerife 2.019

3º Clasificado de Gran Fondo de Tenerife 2.019

Paloma Campeona de Gran Fondo de Tenerife 2.019

11. A los efectos de subsanar en las sueltas de FONDO los problemas que se plantean en las clasificaciones de las palomas que se comprueban al 2º y 3º día, al no superar estas la velocidad de los 800 metros por minuto (mínima velocidad aproximada que necesita una paloma para suspenderse en el aire), se aplicará para los CONCURSOS FEDERATIVOS dicha velocidad de 800 metros / minuto.

12. Cualquier imprevisto que pudiera surgir para realizar las sueltas del Calendario Oficial de la campaña 2019, la Junta de Gobierno de la FICT. resolverá en consecuencia oída la Comisión de Concursos y tras consulta previa, si procediera, con los Presidentes de los Clubes para tomar las decisiones oportunas de forma consensuada.

Plan de Vuelos de Adultas Campaña 2019			
Campeonato Súper Prestigio de Canarias, Trofeo Ramón Jorge Frías.			
Punto de Suelta	Klm.	Fecha	Puntuación
1º Essaouira	750	02-06-19	7.500
Safi	830	02-06-19	8.300
Casablanca	1.064	23-06-19	10.640

La Federación Canaria de Colombofilia, aportará el TÍTULO y TROFEO, del Campeonato Súper Prestigio de Canarias, Trofeo Ramón Jorge Frías.

La comisión de Concursos.